



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2017-01121-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y los documentos aportados, el Despacho **DISPONE:**

Téngase por agregada y en conocimiento de los interesados la respuesta enviada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que obra bajo el radicado 08 del expediente virtual.

Agréguese la Certificación de asistencia que obra bajo el radicado 14 del expediente virtual, remitida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **008**

HOY: 29 de enero de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP